

**AYUNTAMIENTO
DE CAPILEIRA (GRANADA)**

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE CAPILERIA
EL DÍA 18 DE MAYO DE 2011
ACTA 4/11.**

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. José Castillo Vázquez

AUSENTE

D. Manuel Murcia Ruiz

D^a.Antonia Jiménez Estévez

D. José Pérez Nevot

Concejales

D^a. M^a Carmen Castro Nieves

D. Mercedes Quirantes Pérez

D^a Francisca Reguero Quirantes

SECRETARIA

D. ^a Dorina Castellano Ramal

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Capileira, siendo las trece treinta horas del día dieciocho de mayo del año dos mil once, previa convocatoria realizada en forma reglamentaria por la Alcaldía, se reúne el Ayuntamiento en Pleno con la asistencia de los Sres. concejales cuya identidad se ha expresado al comienzo, al objeto de celebrar sesión pública de carácter extraordinaria .

La sesión que es presidida por el Sr. Alcalde, D. José Castillo Vázquez, se celebra en primera convocatoria y dispone de la asistencia, en calidad de Secretaria-Interventora de D.^a Dorina Castellano Ramal.

A la hora citada, y comprobada la existencia de quórum legal para celebrar la sesión, por la Presidencia se declara abierta y se procede a la resolución del orden del día que integra la convocatoria.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR.-

Por la presidencia se pregunta a los Sres. Concejales, sin han de oponer algún reparo a las actas de la sesiones celebradas los día 28/07/2010 y 28/10/2010 cuyas copias les han sido facilitada.

No formulándose objeción alguna al acta por los Sres. concejales, queda aprobada por unanimidad.

2.-APROBACION SUBVENCION PFEA EXTRAORDINARIO -.

Por parte de la presidencia se pone en conocimiento del Pleno municipal, que una vez dictada resolución de concesión de subvención para ejecución de las obras incluidas en el PFEA extraordinario, se han modificado las condiciones que en su día se aprobaron en relación a la memoria elaborada al efecto, por ello, se solicita al Pleno municipal la ratificación de la solicitud de subvención para ejecución del proyecto “ Recuperación Agroforestal Acequia de los lugares (Capileira), incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario, proyecto con el que se pretende la recuperación forestal y silvícola de la zona del Barranco de Poqueira, haciendo especial hincapié en la recuperación de las fincas de labor a base de agricultura de productos alternativos y ecológicos, todo ello encaminado asimismo de forma complementaria a la mejora turística de la zona.

Por ello se ha presentado proyecto para su aprobación con el siguiente Plan de Financiación:

Solicitud al INEM- Proyecto Especial	27.000,00 Euros
Aportación Junta de Andalucía-Diputación....	10.800,00 “
Aportación Ayuntamiento.....	13.500,00 “
Total Inversión.....	51.300,00 “

Tras un amplio debate el pleno municipal por mayoría absoluta del número legal de miembros que lo forman **APRUEBA:**

Primero.- Ratificar la solicitud de subvención realizada por el Ayuntamiento y Aprobar las Memorias redactadas por el Técnico Municipal, así como su realización por administración directa, dado el fin de estos fondos de combatir el desempleo. Las Memorias que quedan afectadas al Programa de Fomento de Empleo Agrario, son la siguiente:

“ Recuperación Agroforestal Acequia de los Lugares (Capileira)”

Segundo.-Solicitar del INEM, como subvención a fondo perdido, 27.000,00 Euros, para financiar costes salariales derivados de la contratación de la mano de obra.

Tercero.- Realizar cuantas gestiones sean necesarias a los efectos de realización de dichas obras para solicitar una subvención a fondo perdido por importe de 10.800,00 Euros a la Junta de Andalucía- Diputación para las citadas obras.

Cuarto.- Adquirir el compromiso de aportación por parte del Ayuntamiento de 13.500,00 Euros para financiar el referido proyecto.

3.-DAR CUENTA DE DECRETOS.-

Seguidamente se procede a dar lectura a las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la última Sesión plenaria en la que fue dada cuenta al Pleno de las Resoluciones y que son las que se relacionan seguidamente:

<u>Fecha de la resolución</u>	<u>Contenido</u>
11/05/11	Rosa M ^a Mendoza Castellón, para obra consistente en repello interior de paredes (60 m ² aprox.), cambio de solería (40 m ² aprox.) y de carpintería exterior (puerta de entrada); alicatado de cuarto de baño (16 m ²) e instalación de cuarto de baño (sanitarios) en edificación sita en Plaza de la Iglesia. Respetando las condiciones expuestas en la misma.
11/05/11	Javier Pérez Temprano en representación de Cristóbal Hueto León, para obra consistente en reforma interior según proyecto presentado de edificación sita en C/ Ciprés nº 23. Respetando las condiciones expuestas en la misma.
11/05/11	Dallas Love, para obra consistente en vallado cinagético (subparcelas A y C, 800 ml.l aprox.) de finca sita en Cortijo "Morrón", polígono 2, parcela 390. Respetando las condiciones expuestas en la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ser otro el objeto de la presente sesión, por la Presidencia se levanta el acto, siendo las catorce horas el Sr. Alcalde levanta la Sesión , extendiéndose de su contenido la presente acta de la que yo, la Secretaria, DOY FE.